

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDP

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

SA: SL:

Forma jurídica

NIF:

Otras:

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:

Provincia:

Código Postal:

Teléfono:

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

PERSONAL

		EJERCICIO 2009 (2)	EJERCICIO 2008 (3)
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/> 13,00	<input type="text" value="04001"/> 12,00
	NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/> 2,00	<input type="text" value="04002"/> 12,00

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2009 (2)			EJERCICIO 2008 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/> 2009	<input type="text" value="01102"/> 01	<input type="text" value="01102"/> 1	<input type="text" value="01101"/> 2008	<input type="text" value="01101"/> 01	<input type="text" value="01101"/> 1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/> 2009	<input type="text" value="01101"/> 12	<input type="text" value="01101"/> 31	<input type="text" value="01101"/> 2008	<input type="text" value="01101"/> 12	<input type="text" value="01101"/> 31

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A33782814		UNIDAD (1) Euros 09001 X
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2009 (2)	EJERCICIO 2008 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	412.305,87	324.323,56
I. Inmovilizado intangible	11100	4,5 124.512,32	53.301,13
II. Inmovilizado material	11200	4,5 115.386,19	98.848,95
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	4,6 64.559,86	64.559,86
VI. Activos por impuesto diferido	11600	4,9 107.847,50	107.613,62
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	1.344.422,48	1.320.824,37
I. Existencias	12200	4,10 77.154,13	104.898,55
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	4,6 470.546,32	448.049,78
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	87.925,63	204.769,15
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	87.925,63	204.769,15
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	382.620,69	243.280,63
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	4,6 796.722,03	767.876,04
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	1.756.728,35	1.645.147,93

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	A33782814	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2009 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2008 ⁽²⁾
A) PATRIMONIO NETO	20000		754.455,36	677.243,42
A-1) Fondos propios	21000	4,8	621.975,87	624.837,16
I. Capital	21100		60.200,00	60.200,00
1. Capital escriturado	21110		60.200,00	60.200,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		289.981,29	289.981,29
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600		274.655,87	288.741,07
VII. Resultado del ejercicio	21700		-2.861,29	-14.085,20
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	4,11	132.479,49	52.406,26
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		58.629,04	22.459,83
I. Provisiones a largo plazo	31100	4	1.852,11	
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	4,9,10	56.776,93	22.459,83
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NIF: A33782814

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SOCIEDAD MIXTA DE
TURISMO DE GIJON, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2009 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2008 ⁽²⁾
C) PASIVO CORRIENTE	32000		943.643,95	945.444,68
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300	4,7	45.799,85	52.128,55
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		45.799,85	52.128,55
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	4,7	522.143,84	347.066,13
1. Proveedores	32580		850,61	964,65
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		850,61	964,65
2. Otros acreedores	32590		521.293,23	346.101,48
V. Periodificaciones a corto plazo	32600	4	375.700,26	546.250,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.756.728,35	1.645.147,93

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: <u>A33782814</u>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.</u>				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2009 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2008 ⁽²⁾
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	4,10	36.902,44	242.883,90
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	4,10	-253.780,46	-186.675,09
5. Otros ingresos de explotación	40500	4,10	2.658.406,07	2.447.381,31
6. Gastos de personal	40600	4	-595.089,04	-777.345,21
7. Otros gastos de explotación	40700	4,10	-1.825.469,79	-1.721.900,13
8. Amortización del inmovilizado	40800	4,5	-66.914,25	-55.031,84
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	4,10	40.272,35	20.558,18
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		-5.672,68	-30.128,88
13. Ingresos financieros	41400	4	2.577,51	22.901,96
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		2.577,51	22.901,96
14. Gastos financieros	41500			-38,55
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17)	49200		2.577,51	22.863,41
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-3.095,17	-7.265,47
18. Impuestos sobre beneficios	41900	4,9	233,88	-6.819,73
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 18)	49500		-2.861,29	-14.085,20

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF: <u>A33782814</u>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.</u>				
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2007</u> (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2007</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2007</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	514	60.200,00		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	511	60.200,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2008</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2008</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2009</u> (3)	514	60.200,00		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2009</u> (3)	525	60.200,00		

CONTINUA EN LA PAGINA PNP.2

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

NIF: <u>A33782814</u>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.</u>				
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2007</u> (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2007</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2007</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	514	289.981,29		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	511	289.981,29		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2008</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2008</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2009</u> (3)	514	289.981,29		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2009</u> (3)	525	289.981,29		

VIENE DE LA PÁGINA PNP.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNP.3

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

NIF: <u>A33782814</u>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.</u>				
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2007</u> (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2007</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2007</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	514	306.490,72	-17.749,65	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		-14.085,20	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516	-17.749,65		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	-17.749,65		
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		17.749,65	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	511	288.741,07	-14.085,20	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2008</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2008</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2009</u> (3)	514	288.741,07	-14.085,20	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		-2.861,29	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516	-14.085,20		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	-14.085,20		
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		14.085,20	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2009</u> (3)	525	274.655,87	-2.861,29	

VIENE DE LA PÁGINA PNP.2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNP.4

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.4

NIF: <u>A33782814</u>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.</u>				
		AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2007</u> (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2007</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2007</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	514		38.157,36	677.079,72
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			-14.085,20
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			-17.749,65
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			-17.749,65
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		14.248,90	31.998,55
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	511		52.406,26	677.243,42
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2008</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2008</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2009</u> (3)	514		52.406,26	677.243,42
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			-2.861,29
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			-14.085,20
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			-14.085,20
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		80.073,23	94.158,43
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2009</u> (3)	525		132.479,49	754.455,36

VIENE DE LA PÁGINA PNP.3

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP

NIF: A33782814

DENOMINACIÓN SOCIAL:
**SOCIEDAD MIXTA DE
 TURISMO DE GIJÓN, S.A.**

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)										
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (1)												
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2007 (1) y anteriores												
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (1) y anteriores												
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (2)	60.200,00			289.981,29			306.490,72	-17.749,65			38.157,36	677.079,72
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								-14.085,20				-14.085,20
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios												
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto												
III. Operaciones con socios o propietarios												
1. Aumentos de capital												
2. (-) Reducciones de capital												
3. Otras operaciones con socios o propietarios												
IV. Otras variaciones del patrimonio neto												
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (2)	60.200,00			289.981,29			288.741,07	-14.085,20			14.248,90	31.988,55
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2008 (2)												
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008 (2)												
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009 (3)	60.200,00			289.981,29			288.741,07	-14.085,20			52.406,26	677.243,42
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias												
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios												
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto												
III. Operaciones con socios o propietarios												
1. Aumentos de capital												
2. (-) Reducciones de capital												
3. Otras operaciones con socios o propietarios												
IV. Otras variaciones del patrimonio neto												
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (3)	60.200,00			289.981,29			274.655,87	-2.861,29			132.479,49	754.455,36

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.		NIF A33782814
DOMICILIO SOCIAL CL MATERNIDAD 2 3		
MUNICIPIO GIJON	PROVINCIA ASTURIAS	EJERCICIO 2009

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES
INMOBILIARIAS**
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 08 - FONDOS PROPIOS**
- 09 - SITUACIÓN FISCAL**
- 10 - INGRESOS Y GASTOS**
- 11 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 13 - OTRA INFORMACIÓN**
- 14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

MEMORIA 2009 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJÓN, S.A.

A33782814

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Mixta de Turismo y Festejos de Gijón, S. A se constituyó en Gijón el 11 de mayo de 1993. En la Junta General Extraordinaria y Universal de 23 de octubre de 2006 se acordó el cambio de denominación de la Sociedad y se realizó su inscripción en escritura parcial, notaria de D. Miguel Ángel Bañegil Espinosa en fecha 26/02/2007, en el registro mercantil con el número de documento 1/2007/3609 de fecha 02/04/2007, su denominación es SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJÓN, S.A. Su domicilio social es en la C/ Maternidad 2-3ª planta y el fiscal en la C/ Santa Lucía 19-2ª planta, ambas sitas en Gijón. Constituye el objeto social de la Sociedad, descrito en el artículo 2 de los Estatutos sociales, la promoción hacia la ciudad del turismo nacional e internacional, organizar y coordinar todo tipo de actividades culturales, recreativas, deportivas, artísticas bien de forma directa o colaborando con otras entidades, promocionar el congresismo mediante la captación, organización o colaboración con otros entes de congresos, simposiums, ferias y exposiciones, ser cauce de toda clase de iniciativas públicas y privadas para la expansión y mejora de los servicios turísticos, contribuir al fomento turístico y cultural a través de la creación de recursos turísticos y potenciar el sector turístico mediante el intercambio y las relaciones externas.

En la página web de la sociedad pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1515/2007 de 16 de noviembre de 2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

2. Principios contables:

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio no ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2009 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales actuales se compararan con las cuentas del ejercicio 2008.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

MEMORIA 2009 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.

A33782814

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	
Pérdidas y ganancias	-2.861,29
Total	-2.861,29
DISTRIBUCIÓN	
A compensar aportaciones de socios o propietarios	2.861,29
Total distribuido	2.861,29

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplicará a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible, así como lo establecido para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios.

Reconocimiento

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios o reconocimiento contable contenidos en Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad.

El citado criterio de identificabilidad implica que el inmovilizado cumpla alguno de los siguientes requisitos:

- Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales,

MEMORIA 2009 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.

A33782814

las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

Valoración Posterior

La empresa apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Un inmovilizado intangible tendrá una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no haya un límite previsible del período a lo largo del cual se espera que el activo genera entradas de flujos netos de efectivo para la empresa.

Un elemento de inmovilizado intangible con una vida indefinida no se amortizará, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisará cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambiará la vida útil indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en la estimación contable, salvo que se tratara de un error.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, según las normas de registro y valoración del plan general contable, cabría comentar que los activos intangibles de la sociedad, se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales. Si bien en el presente ejercicio no se han producido pérdidas por este concepto.

La entidad tiene reconocido como inmovilizado intangible los siguientes bienes, a los cuales se les aplican las normas que se indican a continuación:

- Aplicaciones Informáticas: los programas de ordenador que cumplan los criterios de reconocimiento, anteriormente indicados, se incluirán en el activo, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa para sí misma utilizando los medios propios de que disponga, entendiéndose incluidos los gastos de desarrollo de la página web. En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática. Se aplicarán los mismos criterios de registro y amortización que los establecidos para los gastos de desarrollo ("Normas de Registro y Valoración: normas particulares sobre el inmovilizado intangible"), aplicándose respecto a la corrección valorativa por deterioro los criterios especificados con carácter general para los inmovilizados intangibles.
- "Propiedad Industrial": Se contabilizarán en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Deben ser objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro según lo especificado con carácter general para los inmovilizados intangibles.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 4 años (25%) para las "aplicaciones informáticas" y 10 años (10%) para la "propiedad industrial".

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

MEMORIA 2009 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.

A33782814

2. Inmovilizado material:

a) Valoración Inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Así mismo, formarán parte del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto a la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Precio de Adquisición

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Coste de Producción

El coste de producción de los elementos de inmovilizado material fabricados o contruidos por la propia empresa se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de la materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes. También se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectos imputables a los bienes de que se trate en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas. En cualquier caso, serán aplicables los criterios generales establecidos para determinar el coste de las existencias.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Valoración Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

MEMORIA 2009 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.
A33782814

Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
<i>Construcciones</i>	
<i>Instalaciones técnicas</i>	8 Y 10
<i>Maquinaria</i>	8 y 10
<i>Utillaje</i>	6
<i>Otras instalaciones</i>	10
<i>Mobiliario</i>	10
<i>Equipos proceso información</i>	4 Y 5
<i>Elementos de transporte</i>	
<i>Otro inmovilizado material</i>	

Los elementos a los que no se les ha asignado el número de años de vida útil es porque la empresa no posee.

c) Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Si bien la sociedad no posee dichos arrendamientos financieros.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas

MEMORIA 2009 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.

A33782814

cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

MEMORIA 2009 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.

A33782814

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Activos financieros mantenidos para negociar

En caso de existir, los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3. Activos financieros a coste

En caso de existir se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

En el cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias ya que existía evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no era recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el

MEMORIA 2009 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.

A33782814

valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

No se han recibido en el ejercicio importes por estos conceptos.

Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

MEMORIA 2009 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.

A33782814

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

En caso de existir, para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

c) Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.

6. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

El precio de coste se determina aplicando el método del precio medio ponderado.

La composición de las existencias de la sociedad a 31 de diciembre de 2.009 es el siguiente:

MEMORIA 2009 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.
A33782814

	<u>2009</u>
30. Existencias comerciales	
31. Materias primas	
32. Otros aprovisionamientos	
Ediciones , publicaciones	62.817,14
Material promocional	14.336,99
33. Productos en curso	
34. Productos semiterminados	
35. Productos terminados	
36. Subproductos, residuos y materia recup.	
407. Anticipos a proveedores	
TOTAL	77.154,13

7. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

8. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

9. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan

MEMORIA 2009 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.

A33782814

al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

10. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

13. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

14. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

15. Transacciones entre partes vinculadas:

Se consideran partes vinculadas:

- a) Las empresas que tengan la consideración de empresa del grupo, asociada o multigrupo, en el sentido indicado de la norma 11ª de elaboración de las cuentas anuales.
No obstante, una empresa estará exenta de incluir la información recogida en el apartado de la memoria relativo a las operaciones con partes vinculadas, cuando la primera está controlada o

MEMORIA 2009 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.
A33782814

influida de forma significativa por una Administración Pública estatal, autonómica o local y la otra empresa también esté controlada o influida de forma significativa por la misma Administración Pública, siempre que no existan indicios de influencia entre ambas. Se entenderá que existe dicha influencia, entre otros casos, cuando las operaciones no se realicen en condiciones normales de mercado (salvo que dichas condiciones vengan impuestas por una regulación específica).

- b) Las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la empresa, o en la entidad dominante de la misma, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa. Quedan también incluidos los familiares próximos de las citadas personas físicas.
- c) El personal clave de la compañía o de su dominante, entendiéndose por tal las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente, entre las que se incluyen los administradores y los directivos. Quedan también los familiares próximos de las citadas personas físicas.
- d) Las empresas sobre las que cualquiera de las personas mencionadas en las letras b) y c) puedan ejercer una influencia significativa.
- e) Las empresas que compartan algún consejero o directivo con la empresa, salvo que éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.
- f) Las personas que tengan la consideración de familiares próximos del representante del administrador de la empresa, cuando el mismo sea persona jurídica.

A los efectos de esta norma, se entenderá por familiares próximos a aquellos que puedan ejercer influencia, o ser influidos por, esa persona en sus decisiones relacionadas con la empresa.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Inmovilizado Intangible

Movimiento del inmovilizado intangible	Saldo inicial bruto	Entradas	Salidas	Saldo final bruto
Propiedad industrial	4.516,27			4.516,27
Aplicaciones informáticas	119.312,16	108.450,60		227.762,76
TOTAL	123.828,43	108.450,60		232.279,03

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Saldo inicial bruto	Aumento por dotaciones	Aumentos por adquisic. O trasposos	Disminuciones por salidas,bajas y trasposos	Saldo final bruto
Propiedad industrial	2.296,15	451,60			2.747,75
Aplicaciones informáticas	68.231,15	36.787,81			105.018,96
TOTAL	70.527,30	37.239,41			107.766,71

El inmovilizado intangible no ha sufrido en el ejercicio correcciones de valor por deterioro.

Inmovilizado Material

Movimientos del inmovilizado material	Saldo inicial bruto	Entradas	Salidas	Saldo final bruto
Instalaciones técnicas	33.898,20			33.898,20
Maquinaria	113,96			113,96
Ustillaje	315,40			315,40
Otras instalaciones	163.931,28	18.486,50		182.417,78
Mobiliario	84.392,39	9.751,08		94.143,47
Equipos para proceso información	86.041,75	17.974,50		104.016,25
TOTAL	368.692,98	46.212,08		414.905,06

MEMORIA 2009 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.
A33782814

Movimientos amortización del inmovilizado material	Saldo inicial bruto	Aumento por dotaciones	Aumentos por adquisic. O trasposos	Disminuciones por salidas,bajas y trasposos	Saldo final bruto
Instalaciones técnicas	31.458,15	556,98			32.015,13
Maquinaria	113,96				113,96
Utilillaje	281,11	21,25			302,36
Otras instalaciones	121.513,44	13.493,75			135.007,19
Mobiliario	41.989,71	7.462,89			49.452,60
Equipos para proceso información	74.487,66	8.139,97			82.627,63
TOTAL	269.844,03	29.674,84			299.518,87

El inmovilizado material no ha sufrido en el ejercicio correcciones de valor por deterioro.

La Sociedad no posee inversiones inmobiliarias.

1.b) La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

1.c) Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

La entidad no posee inversiones de este tipo.

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

La entidad no posee arrendamientos financieros si bien posee arrendamiento operativo cuyo importe a 31/12/09 es de 63.143,98.

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

.La entidad no posee "Instrumentos Financieros".

.La entidad no posee "Valores representativos de Deuda".

.La entidad posee "Créditos, Derivados y Otros a L/p", que se enclavan dentro de la categoría de Activos Financieros a coste amortizado:

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2009	Importe 2008
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	172.407,36	172.173,48
Activos financieros a coste		
TOTAL	172.407,36	172.173,48

Total activos financieros lp	Importe 2009	Importe 2008
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	172.407,36	172.173,48
Activos financieros a coste		
TOTAL	172.407,36	172.173,48

b) Activos financieros a corto plazo:

.La entidad no posee "Instrumentos Financieros".

.La entidad no posee "Valores representativos de Deuda".

.La entidad posee los siguientes "Créditos, Derivados y Otros C/p", que se enclavan dentro de la categoría de Activos Financieros a coste amortizado:

MEMORIA 2009 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.
A33782814

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2009	Importe 2008
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	1.267.268,35	1.224.725,82
Activos financieros a coste		
TOTAL	1.267.268,35	1.224.725,82

Total activos financieros cp	Importe 2009	Importe 2008
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	1.267.268,35	1.224.725,82
Activos financieros a coste		
TOTAL	1.267.268,35	1.224.725,82

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

En relación con los clientes de dudoso cobro, se adjunta la variación habida en el ejercicio:

Créditos, derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL		8.800,00
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		8.800,00
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		0,00

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

La entidad no posee activos financieros valorados a valor razonable.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A. no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

07 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

.La entidad no posee "Deudas con Entidades de Crédito".

.La entidad no posee "Obligaciones y Otros Valores Negociables".

.La entidad posee "Derivados y Otros a L/p", que se enclavan dentro de la categoría de Pasivos Financieros a coste amortizado:

Derivados y otros lp	Importe 2009	Importe 2008
Pasivos financieros a coste amortizado	56.776,93	22.459,83
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	56.776,93	22.459,83

MEMORIA 2009 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.
A33782814

Total pasivos financieros a lp	Importe 2009	Importe 2008
Pasivos financieros a coste amortizado	56.776,93	22.459,83
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	56.776,93	22.459,83

b) Pasivos financieros a corto plazo:

.La entidad no posee "Deudas con Entidades de Crédito"

.La entidad no posee "Obligaciones y Otros Valores Negociables"

.La entidad posee "Derivados y Otros a C/p", que enclavan dentro de la categoría de Pasivos Financieros a coste amortizado:

Derivados y otros cp	Importe 2009	Importe 2008
Pasivos financieros a coste amortizado	567.943,69	399.194,68
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	567.943,69	399.194,68

Total pasivos financieros a cp	Importe 2009	Importe 2008
Pasivos financieros a coste amortizado	567.943,69	399.194,68
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	567.943,69	399.194,68

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2009:

La entidad no tiene deudas con vencimiento superior a 5 años desde la fecha de cierre del presente ejercicio 2.009.

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

08 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal
A	10.000	6,020000

Capital social

El capital social de la Sociedad Mixta de Turismo de Gijón, S.A. está integrado por 10.000 acciones, de clase única, representadas mediante anotación en cuenta y con valor nominal de 6,02 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, sin que estén sujetas a restricción alguna en cuanto a su transmisibilidad.

El Ayuntamiento de Gijón posee el 60% del capital, la Cámara de Comercio, Industria y navegación de Gijón el 20%, la Asociación Empresarial de Hostelería el 6,67%, la Unión Hotelera del Principado de Asturias el 6,67% y la Unión de Comerciantes de Gijón el 6,66%.

MEMORIA 2009 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.
A33782814

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias.

Reserva Legal

A 31 de diciembre de 2009, se ha realizado una reclasificación de la reserva legal en reserva voluntaria de acuerdo al importe mínimo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (20% del capital social).

Saldo inicial	Disminución	Saldo final
20.732,95	8.692,95	12.040,00

Reserva Voluntaria

Saldo inicial	Aumento	Saldo final
269.248,34	8.692,95	277.941,29

09 - SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

a) A continuación se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

Las diferencias temporarias imponibles y deducibles registradas en el balance al cierre del ejercicio por un importe total de 46.398,81 son debidas al resultado de aplicar el 30 %:

1.- Con abono a la cuenta 479000 "Pasivos por diferencias temporarias imponibles"

A las altas de activo fijo financiadas con subvenciones de capital:

Denominación del activo	Nº Activo	Fecha alta	Importe	Diferencias temporarias
Base relac.datos prosp	15000027	30-11-09	3.325,00	997,50
Base relac.datos prosp	15000027	17-12-09	6.175,00	1.852,50
Licenc.softw.receptivemixer	15000043	20-02-09	60.000,00	18.000,00
Nod32 bussiness	15000044	09-02-09	485,00	145,50
Des.espac.web escapad	15000045	14-04-09	2.533,00	759,90
Desa.funcion.web 2.0	15000046	14-04-09	2.430,15	729,05
Plataf.central reserv.trav.	15000047	30-06-09	17.260,00	5.178,00
Desarr.aplic.museos	15000048	24-07-09	2.586,21	775,86
Licenc.filemaker pro 10	15000049	20-10-09	2.070,00	621,00
Licenc.filemaker server	15000050	20-10-09	899,00	269,70
Aplicac.youtube para pag.	15000051	20-11-09	652,24	195,67
Integrac. ion-travel	15000052	15-12-09	1.985,00	595,50
Gestion inventar,recur.	15000053	15-12-09	8.050,00	2.415,00
Fibra optica 50/125 exter.	25000039	25-08-09	1.022,50	306,75
Cristal de vidrio templad.	25000040	20-11-09	6.714,00	2.014,20
Cristal vidrio templ.espes.220*	25000041	20-11-09	10.750,00	3.225,00
Destruct.rexel v125	26000187	29-05-09	131,19	39,36
Destruct.rexel mercur	26000188	29-05-09	577,50	173,25
Armario bitecas haya y gris	26000189	07-08-09	605,00	181,50
Buc 3 cajones rodante	26000190	14-10-09	132,00	39,60

MEMORIA 2009 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.
A33782814

Mesa model systemtronic	26000191	08-10-09	160,00	48,00
Estructura enara	26000192	17-11-09	555,00	166,50
Estructura expand200	26000193	17-11-09	1.930,00	579,00
Estruct.expand2000	26000194	17-11-09	1.660,00	498,00
Enrollab.screen 550	26000195	21-12-09	954,70	286,41
Silla mod.spacio brazos	26000196	21-12-09	416,00	124,80
Armario alto cerrado	26000197	21-12-09	450,00	135,00
Silla operativa alto resp.	26000198	22-12-09	1.285,20	385,56
Silla operativa alto resp.	26000199	22-12-09	247,35	74,21
Silla espera donna estruc.	26000200	22-12-09	255,00	76,50
Mesa auxili.mod.2001	26000201	22-12-09	115,00	34,50
Silla optima sin brazos	26000202	22-12-09	277,14	83,14
Altavoces altec lansing	27000139	01-04-09	24,00	7,20
Altavoces hp monitor	27000140	01-04-09	22,00	6,60
Equipo hp dc5800 sff	27000141	12-05-09	2.220,00	666,00
Equipo hp dc5800 e8400	27000142	12-05-09	3.400,00	1.020,00
Portatil hp compaq	27000143	12-05-09	618,00	185,40
Raton v450 nano optical	27000144	12-05-09	30,00	9,00
Memoria transcend usb	27000145	12-05-09	65,00	19,50
Servidor hp proliant	27000146	24-11-09	3.364,00	1.009,20
Equipo hp dc5800 c2d	27000147	24-11-09	3.490,00	1.047,00
Impresora hp color cp32525x	27000148	24-11-09	958,00	287,40
Memoria usb 2 gb certifi	27000149	10-11-09	3.783,50	1.135,05
Total			154.662,68	46.398,81

2.- Con cargo a la cuenta (479000) "Pasivos por diferencias temporarias imponibles"

-Por la reversión de los activos fijos amortizados financiados con subvención de capital: 40.272,35 *
30%:12.081,71

b) La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

La entidad posee cuatro "Créditos por Pérdidas a Compensar", son las que se detallan a continuación:

- La más antigua y cuyo crédito está recogido en la cuenta (474500), se genera en el ejercicio 1.994, como el plazo máximo para la compensación de las bases imponibles negativas es de 15 años, finalizando su compensación en el ejercicio 2009. El importe de la base es 338.343,08.
- Otra generada en el ejercicio 2007, por un importe de 13.759,56€, y por lo tanto con 2 años de antigüedad y un periodo de 13 años para ser compensada.
- Otra generada en el ejercicio 2008 por importe de 6.609,48€ ,y por lo tanto con 1 año de antigüedad y un periodo de 14 años para ser compensada.
- Y la generada en este ejercicio 2009 por importe de 779,60€ y con un periodo de compensación de 15 años

Los créditos de las 4 bases están al 30%, que es el tipo del impuesto de sociedades para el presente ejercicio.

c) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

d) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

MEMORIA 2009 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.
A33782814

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

Resultado contable después impuesto sociedades.....	-2.861,29
Diferencias Permanentes:	
+ Ajuste por impuesto de sociedades.....	+233,88
+ Ajustes por sanción presentación fuera de plazo.....	+ 337,50
+ Ajustes por diferencias de saldos.....	+125,96
+ Ajustes por aportación al plan de pensiones.....	+ 1.852,11
Base imponible.....	-779,60

La base imponible pendiente de compensar generada en el ejercicio 2.009 es 779,60 € generando un crédito impositivo en la misma fecha de 233,88 € recogido en la cuenta (4745) "Créditos por Pérdidas a Compensar".

Las retenciones y pagos a cuenta deducidos ascienden a 464,00 €.

Por lo tanto la cuota a devolver por el impuesto de sociedades en el ejercicio 2009 asciende a la cuantía de 464,00 €.

10. INGRESOS Y GASTOS

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Ingresos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la sociedad por actividades es como sigue:

Por actividades	Importe euros 2009	Importe euros 2008
(700) Ventas	12.735,26	18.399,11
(705) Prestaciones de Servicios	24.167,18	224.484,79
TOTAL	36.902,44	242.883,90

- Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2009	Importe 2008
Consumo de mercaderías	226.037,31	28.647,51
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	226.037,31	28.647,51
- nacionales	226.037,31	28.647,51
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	27.743,15	158.027,58
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	-1,27	101.808,13
- nacionales	-1,27	101.808,13
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	27.744,42	56.219,45

MEMORIA 2009 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.
A33782814

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Otros gastos de explotación	Importe 2009	Importe 2008
Otros gastos de explotación	1.825.469,79	1.721.900,13
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	136,55	11.406,30
b) Otros gastos de gestión corriente	125,96	197,99
c) Resto de gastos de explotación	1.825.207,28	1.710.295,84

En el apartado a) Pérdidas, deterioro y var. provisiones se recoge la corrección por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito y reflejadas en las cuentas 650000 y 794000 por importe de 8.800 €

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
3. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

SUBVENCIONES DE CAPITAL

El importe de las subvenciones de capital que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2009, reflejado en la cuenta 130001, es de 189.256,42 sin tener en cuenta el efecto impositivo recogido en la cuenta 130901.

Dichas subvenciones se transfieren a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con las mismas.

El movimiento habido en el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

SUBVENCIONES	Saldo inicial	Subvenciones ejercicio	Imputaciones a resultados	Saldo final
Propiedad Industrial	158,00		24,00	134,00
Aplicaciones informáticas	38.781,40	108.450,60	30.029,49	117.202,51
Otras instalaciones	779,96		91,76	688,20
Utillaje	14,38		6,16	8,22
Otras instalaciones	10.389,72	18.486,50	1.467,80	27.408,72
Mobiliario	16.060,45	9.751,08	2.289,04	23.522,49
Equipos proceso de informac.	8.682,18	17.974,50	6.364,10	20.292,58
TOTAL :	74.866,09	154.662,68	40.272,35	189.256,72

El efecto impositivo de las subvenciones de capital, reflejado en al cuenta 130901, es:

Saldo inicial: 22.459,83

Saldo final: 56.776,93

La sociedad ha percibido durante el ejercicio una subvención del Ayuntamiento de Gijón por importe de 94.662,68 €, junto con el importe del saldo inicial de la cuenta (485) 60.000,00€. Por ello, el importe del ejercicio es de 154.662,68€

MEMORIA 2009 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.

A33782814

La sociedad ha cumplido con todas las condiciones exigibles de acuerdo con los compromisos establecidos para la obtención y disfrute de estas subvenciones. Los Administradores de la sociedad estiman que, en relación con las subvenciones registradas al 31 de diciembre de 2009, no se producirán incumplimientos de las condiciones exigidas.

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN

La entidad ha percibido además subvenciones para financiar su explotación del Ayuntamiento por importe de 2.335.013,94€, en el presente ejercicio, junto con el importe traspasado a resultados del saldo inicial de la cuenta (485) 236.250,00€, por las subvenciones concedidas en el ejercicio 2008 pero para actividades que se van a llevar a cabo en el ejercicio 2009. El saldo de la cuenta (740000) a 31/12/09 es de 2.571.263,94€.

Y de otras entidades 85.849,00€, recogidas en la cuenta 740010

Por último, si cabe mencionar el saldo de la cuenta (485) a 31/12/09 es por importe de 375.700,26€, y recoge las subvenciones concedidas en el ejercicio 2008, por importe de 250.000,00€, y en el ejercicio 2009, por importe de 125.700,26€ para actividades que se van a llevar a cabo en el ejercicio 2.010.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. El volumen de operaciones realizadas en el ejercicio 2009 ascienden a:

Acreeedores:

- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón: 4.743,30€
- Empresa Municipal de Transportes Urbanos S.A.: 2.941,57€
- Jardín Botánico Atlántico de Gijón S.A.: 653,50€
- Fundación Municipal de Cultura, Educación y Univ.Popular: 1.147,55€

Deudores:

- Jardín Botánico Atlántico de Gijón S.A.: 206,50€

Aportaciones a:

- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón para ayudas a congresos y otros eventos por importe de 15.225,00€ y a la Feria Agropec por importe de 42.070,85€.

2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Joaquín Miranda Cortina, cuyo importe bruto es 57.279,34

3. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Las retribuciones al Consejo de Administración en el ejercicio 2.009 ascendieron a 1.800,00€.

No existen créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración.

No existen obligaciones asumidas por cuenta del Órgano de Administración a título de garantía.

No existen obligaciones en materia de pensiones de seguro de vida.

4. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el apartado 4 del Art. 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades, según se recoge a continuación: "Los administradores de la Sociedad Mixta de Turismo de Gijón, S.A. no poseen acciones o participaciones ni ejercen cargos en sociedad alguna cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de esta sociedad, y no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social".

MEMORIA 2009 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO DE GIJON, S.A.
A33782814

13. OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Categoría profesional	Nº medio de empleados	Mujeres	Hombres
Director Gerente	1	-	1
Jefe departamento	1	1	-
Técnicos	8	7	1
Informadores turísticos	3	2	1
Secretaría de dirección	1	1	-
Auxiliar administrativo	1	1	-
	15	12	3

2. La empresa no ha tenido acuerdos que no figuren en el balance.

Las remuneraciones devengadas por los auditores de la sociedad por la realización de la auditoría de esta sociedad del ejercicio 2009, ascendió a 7.360,00€ más IVA.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).